



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: CERTIFICA PLANILLA DE CÁLCULOS (EXCEL) - NIVEL BÁSICO (2-23)

VISTO:

La ley N° 7 (t.c. por Ley 6.347), lo resuelto por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, la DI-2022-2-TSJ-CFJ, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial aprobó la realización de la actividad "Planilla de cálculos (Excel) - nivel básico".

Que a tal fin se designó a Miguel Prigioniero y Gustavo García como tutores.

Que la actividad se llevó a cabo en la plataforma virtual del Centro de Formación Judicial del 2 de marzo al 10 de abril de 2023.

Que la DI-2022-2-TSJ-CFJ estableció los montos de retribución para quienes desempeñen las tareas de capacitación, coordinación, dirección, evaluación de capacitandos, auxiliar docente, dictado de conferencias magistrales, exposiciones en jornadas, debates y mesas redondas e intérprete de Lengua de Señas Argentina en las actividades de capacitación organizadas por el Centro de Formación Judicial.

Que el art. 54 de la ley N° 7 (t.c. por Ley 6.347) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que a efectos del pago de la retribución correspondiente resulta necesario el dictado del acto administrativo pertinente (Disp. SE-CFJ N° 03/16, Anexo I) y existen fondos presupuestarios suficientes en la cuenta 3.4.5. (Capacitación) del Presupuesto del Centro de Formación Judicial.

Por ello,

La Secretaria Ejecutiva del Centro de Formación Judicial DISPONE

1°) Certificase la participación de Miguel Prigioniero -tareas de tutoría por cuatro semanas y evaluación de corrección manual- en la actividad "Planilla de cálculos (Excel) - nivel básico" realizada del 2 de marzo al 10 de abril de 2023.

2°) Apruébase el pago de la suma de pesos ciento veinticinco mil (\$125,000.00) a Miguel Prigioniero, en virtud de la certificación efectuada en el artículo 1° de la presente Disposición.

3°) Certificase la participación de Gustavo García -tareas de tutoría por cuatro semanas- en la actividad "Planilla de cálculos (Excel) - nivel básico" realizada del 2 de marzo al 10 de abril de 2023.

4°) Apruébase el pago de la suma de cien mil pesos (\$100.000,00) a Gustavo García, en virtud de la certificación efectuada en el artículo 3° de la presente Disposición.

5°) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

